



Reflexiones Teológicas

Revista de estudiantes de Teología

ISSN 2011-1991

reflexionesteologica@javeriana.edu.co

Indexada en DIALNET

(Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=16117>)

Clasificada en el grupo D por el CIRC de España

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

- **Naturaleza**

Reflexiones teológicas es una publicación de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana que busca promover y divulgar la reflexión e investigación académica de los estudiantes de la Facultad y de otras facultades o instituciones afines, a nivel nacional e internacional. Surge en 2007 en torno de la celebración de los setenta años de la Facultad de Teología, gracias a la iniciativa de algunos estudiantes y de la Decanatura del Medio Universitario.

- **Misión**

Como un servicio desde la academia, al Evangelio, a la Iglesia y a la sociedad, en un espíritu ecuménico e interreligioso característico de la fe contemporánea, esta revista pretende promover, difundir y socializar las experiencias de reflexión, investigación y producción académica de estudiantes de teología y disciplinas afines, con el fin de desarrollar y cualificar competencias escriturales y hermenéuticas relacionadas con la fe y las situaciones de vida que demandan una respuesta creyente, analítica y prospectiva.

- **Público objetivo**

Reflexiones teológicas está dirigida, en primer lugar, a estudiantes de teología, en sus distintos niveles y áreas de especialización, y a estudiantes de disciplinas en las cuales el componente teológico sea de particular interés; en segundo lugar, está dirigida a líderes religiosos y agentes de pastoral, quienes –desde su propia opción y compromiso creyente– desean profundizar en los fundamentos de la fe que mediados por la reflexión teológica contribuyen positivamente a la comprensión y desarrollo de la teología y la praxis.

- **Periodicidad**

Semestral. Aparece en los meses de enero y julio de cada año.

- **Tipos de trabajos**

Recibe informes de investigaciones concluidas o en marcha, ensayos, documentos presentados en eventos académicos y reseñas de libros. Los trabajos deben ser originales, y por tanto, inéditos; además, han de estar explícitamente relacionados con las áreas propias del saber teológico y afines.

1. *Informes de investigación*. Presentan y describen proyectos de investigación terminados o en marcha. Su estructura contiene la presentación del proyecto (incluida la hipótesis o cuestión problémica, la justificación y los objetivos), la metodología de trabajo, los resultados y las conclusiones.

2. *Ensayos*. Son escritos de carácter argumentativo que dan a conocer y sustentan la postura del autor en torno de un asunto de interés. Su estructura consiste en la presentación de la tesis, su desarrollo argumentativo y las conclusiones.
3. *Documentos presentados en eventos académicos*. Son trabajos que han sido presentados o debatidos en eventos académicos y posteriormente han sido adaptados para ser leídos.
4. *Reseñas*. Estos textos presentan, describen y analizan publicaciones recientes de interés para el público objetivo de la revista. Deben contener la información de referencia de la obra (título, autor, lugar de publicación, editorial, año, volumen, número de páginas), la descripción de la temática que desarrolla, su contenido y estructuración, una breve presentación del autor, una crítica del trabajo y una breve exposición acerca de su aporte, particularmente, a la reflexión teológica o pastoral.

Con excepción de las reseñas, cuya extensión máxima será de cuatro páginas, el promedio de la extensión de los trabajos será de quince páginas.

- **Recepción y evaluación de trabajos**

Reflexiones teológicas recibe trabajos de forma permanente. Los textos recibidos son evaluados por dos pares académicos expertos en la temática, internos y externos a la Universidad, quienes emiten un concepto para su publicación. En caso de disparidad en el concepto entre los dos evaluadores, la decisión sobre su publicación la tomará el editor de la revista. Si el concepto es negativo por parte de los dos, el texto no será publicado. Desde el momento de la recepción del escrito, el autor recibirá información, por parte del editor, sobre el proceso de evaluación y el estado de su trabajo.

Los trabajos serán enviados por correo electrónico a la cuenta oficial de la revista:

reflexionesteologica@javeriana.edu.co

- **Normas editoriales**

Las normas editoriales que rigen la presentación de los trabajos que serán publicados en *Reflexiones teológicas* son las mismas que ha establecido la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana para todas sus publicaciones:

- **Presentación de originales**

Información sobre el texto

En la página de título del texto y en dependencia del mismo presentará, en nota a pie de página, información sobre la *naturaleza del trabajo*. Se especificará si es producto de una investigación, o de una reflexión realizada en alguna asignatura u otra actividad académica. De ser resultado de una investigación, se incluirán también los siguientes datos: el título del proyecto, el nombre del tutor, asesor o profesor orientador, la fecha de inicio y terminación del proyecto.

Información sobre el autor

En la página de título del trabajo y en dependencia del nombre del autor, se presentará, en nota a pie de página, la información que sigue:

- *Datos académicos del autor o autores.* Nivel educativo en el que se encuentra(n) (pregrado, maestría, doctorado) y títulos académicos, si los tiene(n).
- *Datos institucionales.* Entidad, facultad y programa donde estudia(n), año o semestre de formación y experiencia laboral, pastoral o investigativa, si la tienen.
- *Correo electrónico* del autor o autores.

Resumen y palabras clave

Después del título, en la página inicial, se presenta el resumen del trabajo (*Abstract*) y las palabras clave (*Key Words*).

- *Resumen.* Tiene carácter descriptivo. Se recomienda enunciar la tesis o idea principal y los aspectos o partes principales por medio de los cuales se desarrolla el escrito. El resumen se redacta en tercera persona y en tiempo presente. Su extensión máxima es de 80 palabras.
- *Palabras clave.* Tras el resumen, el autor enuncia las palabras clave, hasta cinco. Éstas se definen como las palabras que permiten abrir el sentido del texto.

• **Formato**

Los trabajos se envían por correo electrónico, en tamaño carta (21.5 x 28 cm), fuente Times New Roman, 12 puntos, *a un espacio y medio*, con márgenes de 3 cm, y paginados al final derecho de la hoja en orden consecutivo que empiece por uno (1).

Si se han utilizado caracteres en hebreo, griego, sánscrito, árabe, etc., es imprescindible indicar la fuente y enviar un archivo adicional de la misma.

• **Títulos y subtítulos**

Jerarquía

Los autores indican la jerarquía de títulos y subtítulos mediante números, no mediante características tipográficas. Estas últimas las determina el editor.

Extensión

En lo posible, los títulos deben ser breves.

• **Referencias**

En general, se siguen las pautas para citar y registrar la bibliografía de la “Chicago-Style Citation Quick Guide” además de los criterios específicos de las publicaciones especializadas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana:

Bibliografía

Todo trabajo incluirá una bibliografía o lista de referencias bibliográficas de las obras citadas por el autor, en estricto orden alfabético.

Libros de un autor: Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre del autor. *Título: Subtítulo.* Ciudad donde fue publicado: Editorial, año de publicación. Ejemplo:

Savater, Fernando. *Ética para Amador.* Barcelona: Ariel, 1991.

Libros de dos o más autores. Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre autor, y apellido, nombre autor. *Título: Subtítulo.* Ciudad donde fue publicado: Editorial, año de publicación. Ejemplo:

Balz, Horts, y Schneider, Gerhard. *Diccionario exegético del Nuevo Testamento, Vol. I.* Salamanca: Sígueme, 1996.

Hoy por hoy, técnicamente no es conveniente presentar las referencias bibliográficas bajo la denominación de “Autores varios” (AA.VV.). Se deben citar los nombres completos de todos los autores, hasta cuatro. Si exceden ese número, se cita el autor principal y se anota a continuación *et al.*

En el caso de que aparezca un editor o compilador en vez de un autor: Editor, o si es el caso, compilador o traductor, Ed./ Comp./ Trad. *Título: Subtítulo.* Ciudad: Editorial, año. Ejemplo:

Noratto, José Alfredo, comp. *A la luz y al servicio de la Palabra: Homenaje al P. Pedro Ortiz Valdivieso, S.J.* Bogotá: Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

Capítulo u otra parte de un libro. Autor. “Título del capítulo.” En *Título del libro*, editado/compilado por Xxx, páginas en que aparece el capítulo en cuestión. Ciudad: Editorial, año. Ejemplo:

Barrios Tao, Hernando. “El servicio del Hijo del Hombre: entregar la vida. Una contribución a la traducción de Mc 10,45.” En *A la luz y al servicio de la Palabra: Homenaje al P. Pedro Ortiz Valdivieso, S.J.*, compilado por José Alfredo Noratto, 118-157. Bogotá: Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

Artículos de revista. Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre autor(es). “Título del artículo.” *Nombre de la publicación* y número (año de publicación): páginas en las que aparece el artículo. Ejemplo:

De Roux, Rodolfo Eduardo, “Jesús, el de Saramago.” *Theologica Xaveriana* 135 (2000): 95-104.

Artículos de periódico. Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre autor(es). “Título del artículo.” *Nombre del periódico*, tal día de tal mes de tal año, Sección en la que aparece publicado el artículo. Ejemplo:

Cave, Damián. “A cuatro años de la invasión, Bagdad está dividida por batallas sectarias: Cada barrio vive su propia guerra.” *El Tiempo*, 25 de junio de 2003, Sección Internacional.

Textos publicados en páginas electrónicas. Se registrarán en la bibliografía así: Apellido, nombre autor(es). “Título artículo.” Nombre de la publicación electrónica, número, fecha (o nombre de la página web), Dirección electrónica (fecha en que se realizó la consulta). Ejemplo:

Botero, J. Silvio. “El cónyuge abandonado sin culpa: Algunas pistas de solución.” *Teología y Vida* 47, No. 4 (diciembre de 2006), <http://www.puc.cl/teologia> (consultado el 8 de junio de 2007).

Citas y referencias bibliográficas

La cita textual que ocupe menos de cuatro líneas irá entre comillas dentro del texto y la fuente se indicará en nota a pie de página de manera resumida. Ejemplo:

Como señala Savater, “nadie puede dispensarte de la responsabilidad creadora de escoger tu camino”.¹ En efecto, esta perspectiva...

La cita textual que ocupe más de cuatro líneas irá separada del texto principal, a 1,5cm del margen izquierdo, en tamaño 11 y no se encerrará entre comillas. Terminará con el llamado a la nota a pie de página en la que se indicará la fuente. Ejemplo:

Las cosas pueden ser bonitas y útiles, los animales (por lo menos algunos) resultan simpáticos, pero los hombres lo que queremos ser es humanos, no herramientas ni bichos. Y queremos también ser tratados como humanos, porque eso de la humanidad depende en buena medida de lo que unos hacemos con los otros.²

Cuando se omiten palabras en una cita o transcripción, se usan puntos suspensivos entre paréntesis, para indicar tal omisión. Ejemplo:

“Por eso, la sabiduría misma (...) necesita de la ciencia, no para aprender de ella, sino para procurar asiento y duración de sus preceptos.”

Se considera innecesario duplicar la información contenida en la bibliografía, por lo cual las referencias bibliográficas se presentarán en forma sintética, en nota a pie de página. Ejemplo:

Savater, *Ética para Amador*, 71.

Las referencias sobre textos publicados en páginas electrónicas anotadas a pie de página serán registradas igual que en la bibliografía.

Notas a pie de página

Se prefiere las notas a pie de página y no al final del escrito, *a menos que el autor utilice este recurso para anotaciones muy extensas* que ocupen un espacio considerable de la página. Las notas a pie de página serán numeradas en forma consecutiva, a partir del 1.

Ibid., Idem, Op. cit., Cfr.

La abreviatura *ibid.* (del latín *ibidem*, “en el mismo sitio” o “ahí mismo”) alude al trabajo citado en la nota a pie de página inmediatamente precedente. No debe utilizarse si dicha

¹ Apellido del autor, *Primeras palabras del título*, página. Ejemplo: Savater, *Ética para Amador*, 71.

² Apellido del autor, *Primeras palabras del título*, página. Ejemplo: Savater, *Ética para Amador*, 77.

nota contiene más de una referencia bibliográfica. Reemplaza el nombre del autor, el título de la obra y cualquier otra información bibliográfica que se haya citado. Ejemplo:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71.

⁶ *Ibid.*

Si se usa la misma referencia, pero la página citada cambia, se añade la página. Ejemplo:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71.

⁶ *Ibid.*, 75.

Ibid. también se utiliza dentro de una nota a pie de página que cita referencias sucesivas de la misma obra. Ejemplo:

⁸ “Al reconocer que la misma obra de Panikkar tiene un legado para la reflexión espiritual, podemos constatar que algunos estudios versan sobre esta temática.” (Mesa, “Panikkar: Un pionero del pluralismo religioso”, 193). “Escobar se focaliza en cómo entender el viejo axioma *extra Ecclesiam nulla salus* desde el pensamiento de Panikkar y los avances que la misma Iglesia Católica ha hecho al respecto.” (*Ibid.*, 194)

La palabra latina *idem* (“el mismo” o “igual”) se emplea para citar varios trabajos del mismo autor en forma sucesiva, en la misma nota, para reemplazar el nombre de dicho autor. Ejemplo:

⁹ Panikkar, “Autobiografía intelectual”, 125; *Idem*, *De la mística. Experiencia plena de vida*, 110-115; *Idem*, *El Cristo desconocido del hinduismo*.

La abreviatura *op. cit.* (del latín *opus citatum*, “obra citada”), tradicionalmente empleada para citar una obra ya referenciada, ha caído en desuso y se recomienda evitar su utilización.

Respecto de la abreviatura *cfr.* (del latín *confere*, “comparar, confrontar, cotejar”) los autores deben distinguir su uso del de “ver” y utilizarlo sólo como “comparar” o “ver por vía de comparación con”. Ejemplos:

²² Para una mejor comprensión del problema, ver Peirce, “División de los signos”, 22 ss.

²³ Otros no están de acuerdo con esta postura. Cfr. García González, *Hermenéutica analógica, política y cultura*.

Textos bíblicos (citación y abreviaturas)

Si bien existen diversos usos y convenciones en cuanto a las formas de citar los textos bíblicos, por razones de identidad editorial y en consonancia con usos propios de la tradición católica latina, se han adoptado los siguientes:

El guión largo señala el paso de un capítulo a otro. Ejemplo:

Jn 5—6 (Juan, capítulos 5 y 6).

La coma separa el número del capítulo en relación con el versículo. Ejemplo:

Jn 5,1 (Juan, capítulo 5, versículo 1).

El guión corto señala los versículos consecutivos incluidos en la referencia. Ejemplo:

Jn 5,1-2 (Juan, capítulo 5, versículos 1 y 2).

El punto señala otros versículos incluidos en la referencia que no son consecutivos respecto de los primeros. Ejemplo:

Jn 5,1-2.13 (Juan, capítulo 5, versículos 1,2 y 13).

Cuando se cita un libro de la Sagrada Escritura en el texto, sin citación específica, su nombre se escribirá de forma completa. Ejemplo:

Conviene tener en cuenta los aportes de Juan y del Apocalipsis al respecto...

Cuando se incluye una cita bíblica en el texto, ésta puede ir entre paréntesis o no, pero el nombre del libro se escribirá en forma abreviada. Ejemplos:

Conviene tener en cuenta los elementos aportados por Jn 1,1-5 en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra.

Conviene tener en cuenta los elementos aportados por el cuarto evangelista en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra (Jn 1,1-5).

Para citar un texto bíblico corto, dentro del texto, se entrecomilla y se anota la referencia entre paréntesis. Ejemplo:

...“salió de ahí y vino a su patria y sus discípulos le siguen” (Mc 6,1).

Para citar un texto bíblico extenso, fuera del texto, no se usan comillas y la referencia se anota entre paréntesis. Ejemplo:

Después de esto, José, el de Arimatea, pidió permiso a Pilato para llevarse el cuerpo de Jesús. José era discípulo de Jesús, aunque en secreto, por miedo a las autoridades judías. Pilato le dio permiso y José fue y se llevó el cuerpo. (Jn 19,38)

Se utilizarán las abreviaturas bíblicas según la Biblia de Jerusalén, retenida como versión oficial en castellano, que aparecen en el recuadro que sigue.

ABREVIATURAS DE LOS LIBROS BÍBLICOS	
Génesis.....Gn	Oseas.....Os
Éxodo.....Ex	Joel.....Jl
Levítico.....Lv	Amós.....Am

Números.....Nm	Abdías.....Ab
Deuteronomio.....Dt	Jonás.....Jon
Josué.....Jos	Miqueas.....Mi
Jueces.....Jc	Nahum.....Na
Rut.....Rt	Habacuc.....Ha
Samuel.....1S, 2S	Sofonías.....So
Reyes.....1R, 2R	Ageo.....Ag
Crónicas.....1Cro, 2Cro	Zacarías.....Za
Esdras.....Esd	Malaquías.....Ml
Nehemías.....Ne	Mateo.....Mt
Tobías.....Tb	Marcos.....Mc
Judit.....Jdt	Lucas.....Lc
Ester.....Est	Juan.....Jn
Macabeos.....1M, 2M	Hechos de los Apóst. ...Hch
Salmos.....Sal	Romanos.....Rm
Cantar de los Cantares...Ct	Corintios.....1Co, 2Co
Lamentaciones.....Lm	Gálatas.....Ga
Job.....Jb	Efesios.....Ef
Proverbios.....Pr	Filipenses.....Flp
Eclesiastés (Qohélet)....Qo	Colosenses.....Col
Sabiduría.....Sb	Tesalonicenses.....1Ts, 2Ts
Eclesiástico (Sirácida)...Si	Timoteo.....1Tm, 2Tm
Isaías.....Is	Tito.....Tt
Jeremías.....Jr	Filemón.....Flm
Baruc.....Ba	Hebreos.....Hb
Ezequiel.....Ez	Epístola de Santiago.....St
Daniel.....Dn	Epístolas de Pedro.....1P, 2P
	Epístolas de Juan.....1Jn, 2Jn, 3Jn
	Epístolas de Judas.....Judas
	Apocalipsis.....Ap

Téngase presente que en los casos en que hay uno o más libros de la misma obra (por ejemplo, Crónicas), no se deja espacio entre el número y el nombre del libro. Ejemplo: 1Cro, 2Cro.

RECOMENDACIONES GENERALES

Uso de estilos tipográficos

Se emplean las *itálicas* o *cursivas* sólo en los siguientes casos:

- Para voces extranjeras.

- Para palabras o ideas completas que desee resaltar.
- Para títulos de libros, revistas u otras publicaciones.
- No se empleará la **negrilla** ni se subrayará el texto en ningún caso.

Uso de mayúsculas y minúsculas

- El uso de mayúsculas no exime de poner tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación.
- Las mayúsculas no deben emplearse para resaltar palabras o frases.
- Llevan mayúsculas iniciales:
 - 1) Los nombres de festividades religiosas: Pentecostés, Navidad, etc.
 - 2) Los atributos divinos o apelativos referidos a Dios, a Jesucristo o a la Virgen María. Ejemplos: Todopoderoso, Mesías, Purísima.
 - 3) Conceptos religiosos concretos. Ejemplo: el Paraíso, el Cielo, el Reino, el Infierno, el Purgatorio. Esto, siempre y cuando se de-signen como tales y no en casos en que se usen de manera genérica o metafórica. Ejemplo: La isla era un paraíso.
 - 4) El concepto bíblico de la Palabra o el Verbo, así como toda alusión a la Ley mosaica.
 - 5) Los Doce, cuando reemplaza a la expresión “los doce apóstoles”.
 - 6) Los tratamientos honoríficos y sus abreviaturas. Ejemplo: Su Santidad, Su Excelencia.
 - 7) Los nombres de las Iglesias: Iglesia Católica, Iglesia Luterana.
- Llevan minúscula inicial:
 - 1) Las iglesias como genérico o como iglesias particulares. Ejemplo: las iglesias, la iglesia primitiva.
 - 2) Conceptos abstractos o eventos religiosos. Ejemplo: revelación, anunciación, resurrección, encarnación, reconciliación.
 - 3) Nombres de determinadas entidades, aun cuando se consideren conceptos absolutos. Ejemplos: libertad, paz, justicia.
 - 4) Los pronombres tú, ti, tuyo, vos, él, ella en las alusiones a la divinidad o a la Virgen María.
- Los títulos, cargos y nombres de dignidad, cuando acompañen el nombre propio de la persona o del lugar a que corresponden (el papa Benedicto XVI, el presidente Bush, el ministro de Salud, el presidente del Ecuador), o cuando sean usados en sentido genérico (los papas, los obispos, los reyes, etc.).

Uso de abreviaturas

- Como criterio general, se evitará el uso de abreviaturas dentro del texto.

- Se escribe punto después de las abreviaturas, excepción hecha para las abreviaturas de los libros de la Biblia y de los sistemas de medición.

- **Distribución de ejemplares**

Teniendo en cuenta que de cada número se publica un tiraje máximo de 300 ejemplares, tanto los estudiantes de Teología como las personas interesadas en recibir un ejemplar de la revista *Reflexiones teológicas* pueden comunicarse al PBX: 3208320, ext. 5617, o escribir, para acordar su entrega, al siguiente correo electrónico: reflexionesteologica@javeriana.edu.co